

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Especialmente convocada del día

13 de mayo de 2026

Presidida por el Sr. Presidente,
Tiago Verde

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 13 de mayo de 2026

ACTA N°

En Montevideo, a los trece días del mes de mayo de 2026, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, en el Paraninfo, bajo la Presidencia del Sr. Tiago Verde, y los vicepresidentes, por el Orden de Egresados: Silvana Herou y por el Orden Docente: Andrea Lucas, y los secretarios, por el Orden Docente, Sr. Álvaro Garcé y por el Orden Estudiantil, Sra. Ximena Trujillo, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Gabriel Oyhantcabal, Jaime González y Verónica Berriel (s).

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Ernesto Spósito, Juan Alves y Alma Varela (s). Orden de Egresados: Sres. Néstor Pereira y Luciana Carreño (s); Orden Estudiantil: Sras. Rocío Miranda y Lucía Bouzas.

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sres. Paula Giuria, Emiliano Aires y Varela Lepra; Orden de Egresados: Sra. Mariel Cisneros.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Pablo Muniz, Adriana Parodi y Diego Vallés; Orden de Egresados: Sras. Avril Regueira y Ana Laura Mello (s); Orden Estudiantil: Sres. Lautaro Gutiérrez y Noemí Nieves (s).

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Nicolás Frevenza, Gabriela Pintos, Flavia Fernández; Orden de Egresados: Sres. Lourdes Pereyra y Hernán Dos Santos, Orden Estudiantil: Sres. Gonzalo Samudio y Ayalen Balserini.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Florencia Bentancor, Anabel Rieiro y Victoria Prieto. Orden de

Egresados: Sr. Oscar Aguirre (s); Orden Estudiantil: Sres. Ignacio Rojí y Juan Cabrera.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sr. Álvaro Garcé; Orden de Egresados: Sres. Margarita Reyes e Iván Luzardo. Orden Estudiantil: Sres. Cinthia Almanzo y Valentín Stranconi.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sres. Andrea Lucas, Milton Sbárbaro y Marisa Machado (s). Orden de Egresados: Sr. Carlos Pereyra. Orden Estudiantil: Sres. Florencia Tarela y Nelson Núñez (s).

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Amparo Fernández, Verónica Pérez y Leticia López (s). Orden de Egresados: Sres. Raúl Gil y Silvana Herou. Orden Estudiantil: Sr. Andrés Porcile.

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sres. Isabel Wschebor, Gabriel Kaplún y Patricia Petrocelli (s); Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sres. Lucía Devincenzi y Octavio Palumbo.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Claudina Rattaro, Alejandro Gutiérrez y Martín Pedemonte; Orden de Egresados: Sr. Gerardo Eguren. Orden de Egresados: Sras. Susana Pecoy y Nelma Benia (s).

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Darío Santos, Fernanda Blasina y José Souza; Orden Estudiantil: Sres. Stefano Poggi y Agustina Machala.

Por la Facultad de Odontología: Orden de Egresados: Sres. Javier Castro y Luis Miranda (s).

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Noelia Correa, Adriana Rovira y Daniel Fagúndez; Orden de Egresados: Sras. María Pimienta y Alejandra Veroslavsky. Orden Estudiantil: Sras. Natalia Núñez y Ximena Trujillo (s).

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Carlos García, Leopoldo Suescun y Carolina Mendoza. Orden Estudiantil: Sres. Teodoro Mori y Tiago Verde.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Claudia Borlido, Silvia Llambí y Victoria Iribarnegaray. Orden de Egresados: Sr. Rodolfo Azaretto.

(Es la hora 20:00)

Elección de delegados de los órdenes al Consejo Directivo Central

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches.

A las 20:00 horas estaba citada una sesión de la Asamblea General del Claustro cuyo único punto del orden del día era la designación de los delegados de la AGC al Consejo Directivo Central.

Corresponde para este procedimiento que transcurra el lapso de una hora que lo vamos a hacer correr a partir de ahora vamos a estar esperando. En este tiempo voy a pasar a leer los artículos específicos de la designación de los delegados de la Asamblea General del Claustro al Consejo Directivo Central para quienes sea la primera vez que están pasando por este proceso así la espera se hace un poco más amena.

Mil disculpas.

"Art. 19°.- La designación de los miembros del Consejo Directivo Central que pertenezcan en igualdad de número a los tres órdenes será realizada por la Asamblea General del claustro en sesión especialmente convocada al efecto, con arreglo al principio de la representación proporcional.

Art. 20°.- La elección se hará por listas separadas para cada orden respectivo, cada una de las cuales contendrá hasta tres candidatos titulares y hasta seis candidatos suplentes. Las listas de candidatos contendrá los nombres de los mismos, colocados de alguna de las maneras siguientes:

a) en una sola ordenación sucesiva, debiendo convocarse a los demás candidatos que no hubieran sido electos titulares, por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema preferencial de suplentes;

b) en dos ordenaciones, correspondiente una a los candidatos titulares y otra a los suplentes, debiendo convocarse a dichos suplentes por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes ordinales;

c) en dos ordenaciones correspondientes una a los candidatos titulares, y otra a los suplentes respectivos de cada titular, debiendo convocarse, en primer lugar a los suplentes correspondientes al titular que hubiera de suplirse y, en segundo, al primer titular no electo de la misma lista y así sucesivamente a los demás suplentes. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes respectivos.

Lo establecido en los incisos anteriores se entiende sin perjuicio del régimen de suplencias automáticas.

Art. 21°.- Tanto los candidatos titulares como los suplentes deberán ser integrantes de la Asamblea General del Claustro con carácter de titulares.

Art. 22°.- La Mesa Directiva de la Asamblea habilitará, luego de constituida ésta, una hora de plazo para la presentación de listas.

Por resolución de mayoría de presentes de la Asamblea o a solicitud de mayoría de presentes de un orden, se concederá un nuevo plazo de una hora. Vencidos dichos términos se procederá a dar lectura a las listas de candidatos propuestas por los tres órdenes, a cada una de las cuales se asignará un número por orden de presentación.

Art. 23°.- El Voto será nominal y firmado. Cada uno de los miembros presentes indicará, en la papeleta que al efecto le proporcionará la Mesa, el número de la lista que vota en cada orden e indicará al pie de la papeleta, debajo de su firma su nombre completo.

Las papeletas serán depositadas en una urna por cada uno de los miembros presentes que serán llamados nominalmente por la Mesa Directiva de la Asamblea a tales efectos.

Art. 24°.- Una vez concluida la recepción de las papeletas, la Mesa Directiva practicará el escrutinio y dará cuenta a la Asamblea del número de votos que haya obtenido cada lista dentro de cada orden.

Art. 25°.- Inmediatamente después de terminado el escrutinio, la Asamblea proclamará los candidatos electos, aplicando en la elección de cada orden el siguiente método:

- a) se determinará el cociente electoral dividiendo por tres el total de votos válidos emitidos por los electores de los tres órdenes;
- b) se adjudicarán tantos puestos electivos como veces esté contenidos el cociente electoral en el número de votos obtenidos por cada lista;
- c) para la distribución de los puestos restantes, se dividirá el número de votos de cada lista por el número de puestos que ya se le han adjudicado más uno y se asignará un puesto a la lista que obtenga mayor cociente en esta última operación. Si en la operación prevista en el apartado b) alguna de las listas no hubiera obtenido la adjudicación de ningún puesto, a los efectos de la división a que se refiere la primera parte de éste apartado, se tomará a su respecto, como divisor la unidad. Si varios cocientes iguales fueran los mayores se asignará un puesto más a cada lista correspondiente, siempre que alcanzara el número de puestos a distribuir. Si ese número no alcanzara, la asignación se hará comenzando por las listas que no hayan obtenido cargos. En caso de haber logrado todas ellas representación: la asignación se hará por el orden decreciente del número total de votos válidos que cada lista haya obtenido;
- d) Se repetirá la operación precedente tantas veces cuantas sean necesarias para adjudicar uno por uno todos los puestos restantes."

Los invito, si nadie tiene ninguna objeción, a pasar a discutir en este lapso de espera cómo nos vamos a administrar el calendario de citaciones de la Asamblea General de Claustro, es decir, si se quiere mantener la citación del tercer miércoles de cada mes a la misma hora, si se quiere postular algo distinto, si se quiere mantener lo que acabo de decir sino, tertulia.

Pide la palabra Ana Laura Mello.

SEÑORA MELLO.- Simplemente quería aclarar que no estamos en condiciones hoy de presentar una propuesta de lista para la integración del CDC. Quería comunicarlo. En nuestro caso lo que pediríamos es poder tener otra convocatoria en un mes para poder elegir los miembros por el Orden de Egresados. No tenemos problema

que igual hoy se avance con la elección de los otros miembros. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Esta elección implica un recambio en los integrantes del CDC puesto que los delegados al Consejo Directivo Central cumplen mandato por cuatro años, y esto ya sucedió hace dos.

Pide la palabra el compañero docente, Diego Vallés.

SEÑOR VALLÉS.- En el caso del Orden Docente sí tenemos lista y queremos que pueda ser votado hoy porque necesitamos hacer ese recambio en el CDC. Entonces, si podemos continuar para nosotros sería muy importante, aunque apoyamos que se pueda postergar lo del Orden de Egresados.

(Dialogados) .

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Entonces continuamos con el lapso de espera y con el procedimiento habitual para la presentación de las listas a la Mesa.

(Es la hora 20:10)

(Es la hora 21:10)

____Cumplida la hora, retomamos la sesión extraordinaria.

Todos tenemos una papeleta que dice Asamblea General del Claustro y debería llenarse de la siguiente manera. En el primer renglón hay que poner la fecha del día de hoy, que es 13 de mayo, por si no la sabían. Únicamente se va a votar al Orden Docente, entonces solamente hay que poner "docentes". No vamos a seguir votando porque no hay listas presentadas aún para el Orden Estudiantil o el Orden de Egresados. El voto a la lista sería la número 1, que es el número que

le corresponde a la lista presentada. Donde dice firma y aclaración, va la firma y la aclaración, esa es la parte fácil.

(Hilaridad) .

____Después de esto pasamos a leer nominalmente a cada uno de los presentes que pasan a votar.

Vamos a comenzar con el Orden Docente, seguido por el Orden de Egresados y finalizamos con el Orden Estudiantil. A medida que se dice el nombre de quien va a votar, se va a acercar muy amablemente la urna para ingresar el voto. Primero leo el orden de la lista que está presentada, hacemos el escrutinio y luego se establecen los nuevos integrantes del CDC por el Orden Docente.

Voy a leer los nombres. La lista por el Orden Docente dice: ADUR, Mesa de la Asamblea General de Claustro, les enviamos las y los candidatos de delegadas y delegados de la Asamblea General de Claustro al Consejo Directivo Central por el Orden Docente: Noelia Correa, Fernanda Diab, Claudina Rataro, Gabriel Oyanzabal, Diego Vallés, Nicolás Frevenza, Valeria Lepira, Juan Alves y Gabriel Kaplún. Sistema preferencial de suplentes.

Esta es la lista número 1, la única lista presentada. Los invito a que vayan rellenando su papeleta de manera de hacer esto lo más ágil posible.

Comenzamos a tomar el voto entonces por el Orden Estudiantil.

(Proceden a votar)

SEÑORA LUCAS.- Por el Orden Estudiantil: Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Rocío Miranda y Lucía Bouzas; Facultad de Ciencias: Lautaro Gutiérrez y Naomi Nieves; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Gonzalo Samudio y Ayelen Balserini; Facultad de Ciencias Sociales: Ignacio Rojí y Juan Cabrera; Facultad de Derecho: Cinthia Almanzo y Valentín Straconi; Facultad de Enfermería: Florencia Tarela y Nelson Núñez; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Andrés Porcile; Facultad de Información y Comunicación: Lucía Devincenzi y Octavio Palumbo;

Facultad de Medicina: Agustina Machala; Facultad de Psicología: Natalia Núñez y Ximena Trujillo; Facultad de Química: Teodoro Mori y Tiago Verde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde preguntar ¿alguien no fue nombrado?

Entiendo que no.

SEÑORA HEROU.- Por el Orden Docente: Facultad de Agronomía: Gabriel Oyhantcabal y Verónica Berriel; Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Ernesto Spósito, Alma Varela y Juan Alves; Facultad de Artes: Paula Giuria, Emiliano Aires y Valeria Lepra; Facultad de Ciencias: Pablo Muniz, Adriana Parodi y Diego Vallés; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Nicolás Frevenza, Gabriela Pintos y Flavia Fernández; Facultad de Ciencias Sociales: Florencia Bentancor, Anabel Rieiro y Victoria Prieto; Facultad de Derecho: Álvaro Garcé; Facultad de Enfermería: Andrea Lucas, Milton Sbárbaro y Marisa Machado; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Amparo Fernández, Verónica Pérez y Leticia López; Facultad de Información y Comunicación: Isabel Wschebor, Gabriel Kaplún y Patricia Petroccelli; Facultad de Ingeniería: Claudina Rattaro, Alejandro Gutiérrez y Martín Pedemonte; Facultad de Medicina: Darío Santos, Fernanda Blasina y José Souza; Facultad de Psicología: María Noelia Correa, Adriana Rovira y Daniel Fagúndez; Facultad de Química: Carlos García, Leopoldo Suescun y Carolina Mendoza; Facultad de Veterinaria: Claudia Borlido, Silvia Llambí y Victoria Iribarnegaray.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Alguien del Orden Docente quedó sin votar?

Entiendo que no.

SEÑORA TRUJILLO.- Pasamos entonces a tomar la votación para el Orden de Egresados. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo: Luciano Carreño y Néstor Pereira; Facultad de Artes: Mariel Cisneros; Facultad de Ciencias: Abril Regueira y Ana Laura Mello; Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: María Lourdes Pereira y Hernán Dos Santos; Facultad de Ciencias Sociales: Óscar Aguirre; Facultad de Derecho: Margarita Reyes e Iván Luzardo; Facultad de Enfermería: Carlos Pereyra; Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación: Raúl Gil y Silvana Herou; Facultad de Información y Comunicación: Gerardo Iglesias y Cecilia Benítez; Facultad de Ingeniería: Susana Pecoy y Nelma Benia; Facultad de Medicina: Gerardo Eguren; Facultad de Psicología: María Pimienta y Alejandra Veroslavsky; Facultad de Veterinaria: Rodolfo Azaretto.

¿Alguien quedó sin votar?

SEÑOR PRESIDENTE.- Corresponde entonces pasar al escrutinio de los votos.

Culminado el escrutinio, con 82 votos queda aprobada la lista para los delegados al Consejo Directivo Central por el Orden Docente.

Muchísimas gracias por asistir en el día de la fecha. No nos queda nada más para tratar.

Muy buenas noches.

(Aplausos)

(Es la hora 21:30)

Se retiran de sala:

Orden Docente:

Jaime GONZÁLEZ TALICE - Facultad de Agronomía (Se retira a las 20:50).

Gabriela PINTOS - Facultad de Ciencias Económicas (Se retira a las 21:21).

Milton SBÁRBARO- Facultad de Enfermería (Se retira a las 21:18).

Silvia LLAMBÍ- Facultad de Veterinaria (Se retira a las 21:18).

Orden Egresados:

Ana Laura MELLO- Facultad de Ciencias (Se retira a las 20:36).

Avril REGUEIRA - Facultad de Ciencias (Se retira a las 21:22).

Raúl GIL - Facultad de Humanidades (Se retira a las 21:20).

Luis MIRANDA - Facultad de Odontología (Se retira a las 20:15).

Javier CASTRO - Facultad de Odontología (Se retira a las 21:05).

Orden Estudiantil:

Stefano POGGI - Facultad de Medicina (Se retira a las 20:20).